

RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA EN LA ELABORACIÓN DE LOS TEXTOS NORMATIVOS

AÑO 2022

ORDENANZA MUNICIPAL DE VALLADO DE SOLARES, PARCELAS, OBRAS Y FINCAS RÚSTICAS. EXPTE. 367675/2021.

En fecha 16 de diciembre de 2021 se publicó anuncio en el tablón de la sede electrónica municipal en virtud del cual se sometió a consulta pública el establecimiento de esta ordenanza, por **plazo de quince días hábiles**, a fin de recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma, y **durante dicho plazo no se presentó ningún escrito de alegaciones.**

ORDENANZA MUNICIPAL DE CIRCULACIÓN DE PEATONES, BICICLETAS, CICLOS Y VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE MOGÁN. EXPTE. 4068/2022.

En fecha 20 de mayo de 2022, se recibe informe emitido por la funcionaria adscrita a la Oficina de Atención a la Ciudadanía, en el que hace constar, en síntesis, que durante el **plazo de consulta pública** comprendido entre el **18 de abril y 17 de mayo de 2022, no se formularon alegaciones y/o sugerencias** en relación con la ordenanza de referencia.

ORDENANZA REGULADORA DE LA ACTIVIDAD DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES EN EL MUNICIPIO DE MOGÁN. EXPTE. 6012/2022.

En fecha 2 de junio de 2022 se publica anuncio en el tablón de edictos de este Ayuntamiento anuncio en virtud del cual se somete a consulta pública el establecimiento de la Ordenanza reguladora de las actividades de elaboración de productos audiovisuales en el municipio de Mogán, por plazo de quince días hábiles, a fin de recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma.

En fecha 1 de julio de 2022, se recibe informe de la responsable del Negociado de la Oficina de Atención a la Ciudadanía, Estadística y Transparencia, en el que hace constar, en síntesis, que el **plazo de consulta pública comprendido entre el 2 y el 24 de junio de 2022, no se ha presentado ninguna alegación y/o sugerencia** al asunto referenciado.

ORDENANZA MUNICIPAL DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA. EXPTE. 994/2022.

En fecha 19 de agosto de 2022, se emite informe por la Jefa del Negociado de Oficina de Atención a la Ciudadanía, Estadística y Transparencia, haciendo constar que durante el **periodo comprendido entre el 2 al 24 de febrero de 2022**, ambos inclusive, **no se ha presentado ninguna alegación, y/o reclamación** al expediente referido, sobre procedimiento de consulta pública previa al establecimiento de la Ordenanza Municipal de Convivencia y Seguridad Ciudadana.



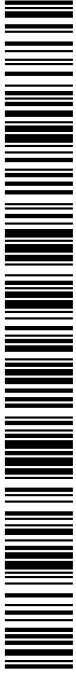
3006754aa907100484707e837602081eH

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	16/02/2024 10:07

ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍA SOLAR PARA USOS TÉRMICOS Y FOTOVOLTÁICOS. EXPTE. 8273/2022.

En fecha 22 de julio de 2022 se publica anuncio en el tablón de la sede electrónica municipal en virtud del cual se somete a consulta pública el establecimiento de la Ordenanza Municipal para la instalación de sistemas de captación y aprovechamiento de energía solar para usos térmicos y fotovoltaicos, por plazo de quince días hábiles, a fin de recabar la opinión de los sujetos y de las organizaciones más representativas potencialmente afectados por la futura norma.

En fecha 18 de agosto de 2022, se recibe informe emitido por la Jefa del Negociado de Oficina de Atención a la Ciudadanía, en el que hace constar, en síntesis, que el **plazo de consulta pública** comprendido entre el **25 de julio de 2022 al 12 de agosto de 2022**, ambos inclusive, **no se formularon alegaciones**.



3006754aa907100484707e837602081eH

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://oat.mogan.es:8448/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?entidad=MOGAN>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DAVID CHAO CASTRO	Secretario General Accidental	16/02/2024 10:07